

## ACTA SESION Nº 42

En la ciudad de Santiago, a martes 14 de abril de 2009, siendo las 09:00 horas en las oficinas del Consejo para la Transparencia, ubicadas en calle Morandé Nº 115, piso 7, se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del **Consejo para la Transparencia**, presidido por el Presidente don Juan Pablo Olmedo Bustos, y con la asistencia de los Consejeros señores Roberto Guerrero Valenzuela y Raúl Urrutia Ávila. El Consejero Sr. Alejandro Ferreiro Yazigi no participa por encontrarse fuera del país. Actúa como secretaria ad hoc, especialmente designada para estos efectos la señora Andrea Aylwin Pérez. Participa de la sesión, el Sr. Raúl Ferrada Carrasco, en su calidad de Director General del Consejo.

### 1.- Cuenta

a) El Director General da cuenta de la reunión sostenida con representantes del Consorcio de Universidades del Estado, encuentro solicitado por su Presidente, Sr. Juan Manuel Zolezzi. Señala que la discusión versó principalmente sobre los alcances de la aplicación de la ley, sobre todo en lo que se refiere a la publicación de las remuneraciones, que es en el ámbito donde se aprecian más dificultades. Se genera un intercambio de opinión entre los Consejeros respecto de aquellos organismos que de una u otra manera han manifestado sus aprehensiones sobre el mismo punto. Señalan que es necesario ir preparando los criterios que el Consejo Directivo aplicará en los casos de incumplimiento de la normativa.

**ACUERDO:** El Consejo toma nota de lo informado y acuerda solicitarle al Director Jurídico que prepare un dossier con los antecedentes de la historia de la ley.

b) El Presidente da cuenta de la reunión sostenida con el Presidente del Senado, Sr. Jovino Novoa y el Presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Rodrigo Álvarez, a la cual asistió acompañado del Consejero Sr. Roberto Guerrero y el Director General, Sr. Raúl Ferrada. Señala que uno de los puntos tratados fue el convenio de colaboración que el Consejo quiere celebrar con la Biblioteca del Congreso

Nacional con el fin de generar estudios e informes sobre algunos temas de interés conjunto. Agrega que se exploró la posibilidad de que la Cámara de Diputados preste asesoría técnica al Consejo para la elaboración de las actas, para cuando entre en vigencia la ley y se discuta la resolución de casos. Se genera un debate entre los Consejeros respecto a la definición del modelo de actas que se adoptará para la discusión de casos.

**ACUERDO:** El Consejo toma nota de lo informado y acuerda solicitarle al Director General que le realice seguimiento a la reunión y a los acuerdos de colaboración alcanzados.

## **2.- Discusión acerca del Instructivo sobre Transparencia Activa**

El Director Jurídico da cuenta a los Consejeros el trabajo que se ha estado realizando para la elaboración del Instructivo sobre Transparencia Activa, el cual según acuerdo de sesiones pasadas debía ser enviado a los servicios y órganos sujetos a la ley 20.285 el próximo 20 de abril. Agrega que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la ley que fue recientemente aprobado y publicado en el Diario Oficial y el nuevo oficio instructivo impartido por el Ministerio de la Secretaría General de la Presidencia, resulta prudente que el Consejo evalúe cómo se interpretan estas nuevas orientaciones sobre el cumplimiento de la ley y en base a esa evaluación imparta y aclare criterios.

**ACUERDO:** Luego de un extenso debate sobre el punto, el Consejo Directivo acuerda impartir el instructivo sobre transparencia activa una vez que se evalúe la puesta en marcha de la ley sobre acceso a la información pública y a través de la propia página web del Consejo reflejar lo que se espera del resto de las reparticiones públicas sobre el cumplimiento de este aspecto de la normativa.

## **3.- Presentación página web**

El Director General junto a la asesora de comunicaciones, Sra. Mariana Merino presentan al Consejo Directivo el diseño y contenido de la página web del Consejo para la Transparencia. Los Consejeros discuten y realizan observaciones.

**ACUERDO:** Luego de realizar observaciones y sugerir modificaciones a la propuesta presentada, se le encarga a la Sra. Merino que las incorpore para su aprobación definitiva.

Siendo las 11:35 horas se pone término a la sesión, firmando los asistentes.

JUAN PABLO OLMEDO BUSTOS

RAUL URRUTIA AVILA

ROBERTO GUERRERO VALENZUELA